

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INGUEZA ROSES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Quito, en el inmueble situado en la calle Isabela Católica N24-430 y Luis Cordero Torres RFS Centro de Negocios, hoy día 23 de marzo del 2015, a las 9h00, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía INGUEZA ROSES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, conformada por los señores José Ribadeneira Fernández Salvador, Juan José Ribadeneira Terán, Dr. Galo Valdivieso Montesinos y el Sr. Alvaro Terán Wray., todos por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2.014.**
2. **Conocimiento y resolución de los informes de Auditoría Externa del año 2.014.**
3. **Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2.014.**
4. **Ratificación de las resoluciones adoptadas con anterioridad en relación con la disolución y liquidación de la compañía.**

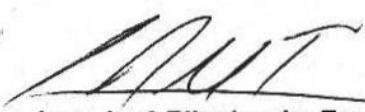
Preside esta sesión, el ingeniero Juan José Ribadeneira Terán Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, ingeniero Galo José Valdivieso Soriano.

1. En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Galo Valdivieso Soriano y da lectura a su informe, que es aprobado por unanimidad por esta Junta General.
2. En el segundo punto del orden del día, por secretaría se da lectura al informe de Auditoria Externa, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad.
3. En el tercer punto del orden del dia, el Presidente de la junta dispone se dé lectura al balance y estados financieros, mismo que, luego de las deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad por esta Junta General, debiendo dejarse constancia de no haber existido utilidades sobre cuyo destino se deba resolver.
4. En el cuarto punto del orden del dia, esta Junta General de Accionistas, en vista del informe de la Gerencia General de la compañía, resuelve por unanimidad continuar con la disolución y liquidación de la compañía que actualmente se encuentra en marcha, ratificando todas las resoluciones adoptadas con anterioridad con relación a este tema; y, en especial con aquellas relacionadas con la venta de activos, arreglo con proveedores, liquidación de trabajadores y otros similares.

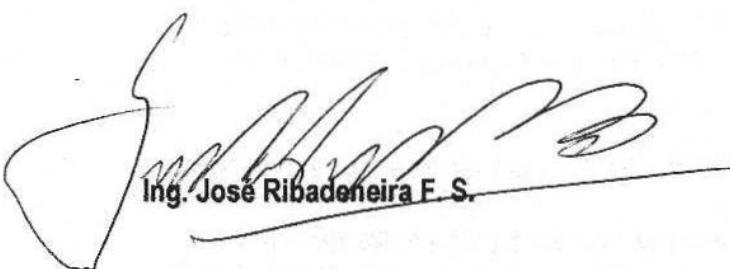
Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta de esta reunión; una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acta. La Junta concluye a las 10h30.



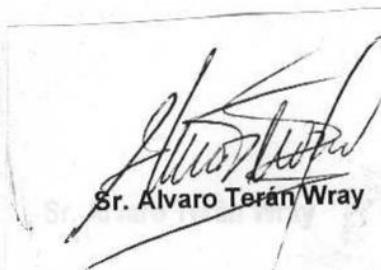
Ing. Galo Jose Valdivieso S.
Gerente General- Secretario



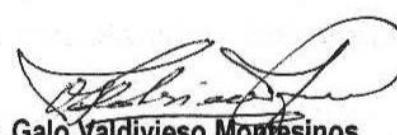
Ing. Juan José Ribadeneira Terán
Presidente



Ing. José Ribadeneira F. S.



Sr. Alvaro Terán Wray



Dr. Galo Valdivieso Montesinos